

Información deportiva

El Murcia designa una comisión gestora para que rija la marcha del club hasta su total normalización

En el local de «Los Amigos del Arte», y con asistencia de bastantes socios del Murcia F. C., celebró anoche esta sociedad junta general extraordinaria para proceder a la elección de nueva directiva...

De toda su labor, y especialmente de la relacionada con los puntos concretos de la moción, deberán rendir cuenta a su debido tiempo a la asamblea general...

La actuación del Gobierno

Lo que publica la «Gaceta» 28, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones: Orden del ministerio del Trabajo...

En Hacienda El subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajares, al recibir a los periodistas...

Francisco Sánchez Fuentes, de 32 años, con domicilio en la calle de Mariano Vergara, herida contusa en el pie derecho, producida por accidente de trabajo...

Palacio de Justicia Sección primera: Día 29.—San Juan (Murcia).—Leciones: contra Aureliano Luna Escudero...

La guardia civil señor Brotons, y finalmente el gobernador que hizo el resumen. Elogió la conducta del teniente de la guardia civil señor Cifuentes...

Varias noticias

Referencia del ministro de la Gobernación 28, a las 3 md. Madrid. De madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación...

libertad algunos de los individuos que figuraban entre los detenidos. En Orozco, Muñuz y Munguía, se han realizado diversos hallazgos de armas.

De Enseñanza

Sección administrativa Se piden telegráficamente liquidaciones de haberes de doña Marcelina García Román...

La mañana del Presidente El Presidente del Gobierno recibió esta mañana la visita del exministro don Natalio Rivas.

Reclamado detenido Por la policía ha sido detenido Francisco García Oliver (a) Machaco, el cual ha ingresado en la cárcel...

Del Gobierno civil El gobernador en Cehegín Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil fueron recibidos por el secretario de dicho centro...

Después de los sucesos Hallazgo de armas 28, a las 7 t. Madrid.—En un registro realizado por los agentes de la Comisaría de la Ribera...

Alcalde detenido Ha sido detenido y trasladado a Barcelona a disposición de la autoridad militar, el alcalde del pueblo de Lérica...

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1506 MODA PRACTICA La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes

Horario de trenes en la estación de Murcia. Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida).

Vida Religiosa

Día 29 de noviembre.—Jueves.—Santa Iluminada, virgen.—San Saturnino, obispo.—San Demetrio y San Filomeno.—San Anciano y San Sisinio, diácono.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores.

El toque de alba a las cinco y media de la mañana.

LEA USTED "Heraldo de Madrid"

LOS PANTANOS MERCADOS

Régimen de embalses del día 26 de noviembre de 1934: Pantano del Quipar: Embalse 29.215.483 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan: Frutas y hortalizas Patatas, 0'22 pesetas.

Sandías, 0'10. Calabaza totanera, 3'50. Ajos tiernos, talla, 2'50. Rábanos, 0'40. Acelgas, 0'90.

Lea usted EL LIBERAL

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES DEL DIA, Madrid 27, a las 12 n. Deuda interior, 4 por 100, 70 00.

CARIDAD La implora el joven Andrés Car-

vaca Verdú que se encuentra gravemente enfermo y sin recursos. Con este motivo solicita de las personas caritativas acudan a remediar su precaria situación para poder poner remedio a su dolencia.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERÁ RÁPIDAMENTE y sin peligro con Perlas "FEMI"

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad: 16 a 36 años.

BACHILLERATO Clases de Aritmética, Álgebra, Geometría, Física, Química.—Precios moderados.

RÓTULOS DE ESMALTE LOS MEJORES Y MÁS BARATOS LA ARAGONESA J. TOMÁS

DINERO AL 6 POR 100 Préstamos amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas en primeras hipotecas.

El Secreto del Encanto de la Mujer Elegante ¿Lo conoce USTED?

Aquel domingo por la tarde, Juanita iba a estrenar un sombrero y un par de guantes nuevos. El hombre de sus ensueños iba a serle presentado por primera vez.



VALDA UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA Es la preservación del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, los Bronquitis, etc.

tan urgente como apagar un incendio... BUSQUETES Y CIA MARTI 4 y 6 VALENCIA

SE VENDE en muy buenas condiciones auto seminuevo, cerrado, bien equipado. Razon: Santa Teresa, 1, cochera. ALQUÍLASE piso moderno, espaciosos, mucho sol. Victoria, 4.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

LA DENTICINA MORENO GALVACHE En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (72) El Rey de los Bandidos POR D. RAMON ORTEGA FRIAS (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.)

A la pobre anciana la había engañado su deseo. —Pues bien —dijo—, nos iremos, venderemos las joyas, y con lo que nos den, viviremos muy pobremente, y bien podremos pasar un año, dos...

—Te he prometido revelarte un secreto, y voy a cumplir mi promesa. —Ya no me acordaba... Estoy tan aturdida... —Pues es preciso que hagas el último esfuerzo, porque el asunto que hemos de tratar no es menos grave que el que nos ha ocupado.

Omnipotente te revelaré el secreto que he guardado en lo más recóndito del alma. Teresa se estremeció. Incluyó la cabeza. —Recemos —añadió la joven.

—¿Y qué temas, hija mía? ¿Acaso crees que la justicia?... —No puede hacer más que lo que ha hecho, y yo no soy responsable de las faltas que, cometan mi padre o mi hermano.

Máxima a la sombra.	14°0
Mínima.	0°4
Evaporación en mm.	0°9
Lluvia en mm.	0°0

Las sesiones de Cortes

La Cámara concede el suplicatorio para procesar a los diputados señores Azaña y Bello

También se dió aprobación a un dictamen de la presidencia sobre incompatibilidades

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pone a discusión de la Cámara un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de un millón seiscientos treinta y tres mil doscientos ochenta y seis pesetas con destino al pago de servicios extraordinarios en el ministerio de Comunicaciones.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA presenta un voto particular y se le da lectura de la falta de previsión que se observa en este ministerio.

Dice que este departamento ministerial no es administrativo, sino profesional.

El **MINISTRO DE COMUNICACIONES** da algunas explicaciones al señor Vidal y Guardiola, el cual retirará el voto particular que había presentado, quedando aprobado el dictamen.

Las incompatibilidades

También se da cuenta de un dictamen de la presidencia sobre incompatibilidades.

Por la Comisión, el señor Vélez acepta un voto particular en el que se propone que en cada departamento, no solo haya un director general, que tenga la investidura de diputado.

El señor GARCÍA GUIJARRO hace uso de la palabra diciendo que ignora qué procedimiento va a seguirse para lograr que solo quede en cada departamento un director general que sea diputado, si son varios los que tienen tal carácter.

Hace algunas otras consideraciones y termina reiterando su extrañeza respecto al modo como han de ser eliminados los directores generales que sean diputados.

El **MINISTRO DE AGRICULTURA** explica las dudas que el señor García Guijarro ha expuesto en su discurso. Dice que en la actualidad hay unos sesenta directores generales y que se pensó en el proyecto que ha sido presentado a la Cámara por la necesidad de que los directores generales que queden sean entre los departamentos ministeriales y el Parlamento.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se opone a la aprobación de este dictamen, pero después de algunas otras intervenciones de varios dipu-

dados, la Cámara da su conformidad, quedando aprobado el dictamen.

El suplicatorio de Azaña

Un secretario da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de suplicatorios:

«Al Congreso: La Comisión de suplicatorios ha examinado el que por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha elevado a las Cortes solicitando autorización para decretar el procesamiento del señor diputado don Manuel Azaña Díaz en causa seguida por el supuesto delito de rebelión.

Para emitir el presente dictamen se han estudiado con cuidadosa atención todos los antecedentes que con el suplicatorio se remitieron, y después de haber evacuado el trámite de audiencia al interesado» que preceptúa el artículo 26 del reglamento provisional de la Cámara, la Comisión entiende que, atendidos todos los aspectos que en el expediente del suplicatorio existen, no procede que el Congreso se oponga a que pueda realizarse con toda amplitud el esclarecimiento del supuesto hecho delictivo.

Por ello, tiene el honor de proponer a las Cortes el que se conceda la autorización solicitada para que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se pueda decretar el procesamiento de don Manuel Azaña Díaz.

El señor LARA pide la palabra para impugnar el dictamen. Ensalza la personalidad del señor Azaña y se lamenta de la campaña que se ha estado haciendo para presentarle ante la opinión pública como uno de los organizadores del movimiento subversivo de Cataluña.

Agrega que por ahora solo existe el indicio de que el señor Azaña se encontraba en Barcelona cuando se produjo el movimiento, como se encontraban otras muchas personas que nada tenían que ver con este asunto. La permanencia del expresidente del Consejo de ministros en Barcelona en los críticos momentos de la sublevación, no es suficiente para que la Cámara pueda conceder el suplicatorio.

Termina diciendo que la minoría de Unión republicana no votará la concesión del dictamen.

Por la Comisión, el señor BLANC manifiesta que la concesión del suplicatorio no implica prejuzgar la responsabilidad que pueda caer al señor Azaña por su supuesta intervención en los sucesos de Barcelona. Es solamente un trámite para que se esclarezca la verdad.

Ensalza la personalidad del señor Azaña y termina defendiendo el dictamen por creerlo justo y necesario.

El señor TRABAL impugna el dictamen diciendo que la personalidad y la conducta del señor Azaña son lo suficiente para rebatir las acusaciones que contra él se hacen.

Agrega que en muchas ocasiones el expresidente del Consejo ha dicho que si algún insensato intentara rebelarse contra la República en Cataluña el Gobierno podría aplastar el movimiento en solo quince horas. Continúa diciendo que lo que necesita España son tres o cuatro Azañas para hacer la obra que el pueblo demanda.

Un **DIPUTADO CEDISTA**. Que le den la Laureada. (Rumores).

Sometido el dictamen a votación resulta aprobado por 170 votos contra 23.

Han votado en contra del dictamen los diputados de la Esquerra, Unión republicana y Nacionalistas vascos.

Seguidamente, un secretario da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de suplicatorios:

«Al Congreso: La Comisión de Suplicatorios tiene el honor de proponer a la Cámara el que se conceda a la autorización que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha solicitado de las Cortes para poder decretar el procesamiento del señor diputado don Luis Bello Trompeta en causa seguida por el supuesto delito de rebelión.

Para someter esta propuesta al Congreso, la Comisión ha tenido en cuenta cuantos antecedentes se han remitido con el suplicatorio, y después de haber cumplido el trámite

del artículo 26 del reglamento provisional de la Cámara, de oír al diputado inculcado, considera que las circunstancias que en el caso existen aconsejan el que las Cortes faciliten con la aprobación de este dictamen el que por la acción judicial quede perfectamente esclarecido el supuesto hecho delictivo.»

El señor LABANDRERA impugna el dictamen pidiendo a la Cámara lo desestime.

También el señor ACOSTA defiende al señor Bello, diciendo que no se debe acceder a lo solicitado.

Agrega que en las cárceles hay miles y miles de presos que deben ser puestos en libertad.

Sometido a votación el dictamen resulta aprobado por ciento cuarenta votos contra veinte.

La protección a los yunteros

La PRESIDENCIA reanuda la discusión del proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños labradores de Extremadura.

El señor PARA continúa en el uso de la palabra terminando el discurso empezado el día anterior.

Asegura que cuando el dictamen recibe aprobación y se ponga en práctica, los propietarios irán a la ruina.

El orador se extraña de las manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura sobre la propiedad y manifiesta que nunca esperaba que un ministro de Acción Popular pudiera enjuiciar del modo que lo ha hecho el señor Jiménez Fernández.

Las recompensas

El señor LERROUX sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unas disposiciones en virtud de las cuales se asciende a los señores Gaspaz y Oro.

También da lectura a otras disposiciones en las que se ascienden a tenientes generales a los generales López Ochoa y Batet.

Continúa el debate

La presidencia reanuda la discusión del proyecto de ley sobre los yunteros.

El señor FLORENZA rebate las manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura.

También se expresa en el mismo sentido el diputado señor LAMAMIE, afirmando que su propósito es el de aplicar la ley de reforma agraria.

Intervienen otros diputados y el **MINISTRO DE AGRICULTURA** hace uso de la palabra.

Dice que la ley va encaminada a salvar a los yunteros de la situación en que se encuentran. Yo no tengo la culpa de que la cosecha haya sido mala para ellos, pero cumplo con mi deber sosteniendo el dictamen.

La ley, desde luego pertenece a la Comisión, pero el dictamen es solo mío.

Censura el atraso en que España ha vivido durante cuarenta años y afirma que coincide con los socialistas en que lo que antes existía era malo, pero discrepa de ellos en cuanto al procedimiento del cumplimiento de la ley.

Termina diciendo que a la mayor brevedad se debe aprobar o desaprobado el dictamen pidiendo, por lo tanto, la mayor rapidez posible en el debate.

Se levanta la sesión

El presidente de la Cámara suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Los ascensos de Batet y Ochoa

Los ascensos leídos esta tarde en la Cámara por el jefe del Gobierno, a favor de los generales Lopez Ochoa y Batet, tienen carácter excepcional.

El problema de los yunteros

El voto que el diputado señor Blanc presentará a la Cámara con el que se trata de resolver el problema de los yunteros dice que por el Instituto de Reforma agraria se proceda al reparto de parcelas de diez hectáreas, como máximo a cada uno de los yunteros extremeños.

Estos terrenos destinados al reparto serán adquiridos por el Instituto de Reforma agraria, el que se obligará a pagarlos a los dueños durante un plazo de veinte años.

También se pide en el voto particular que se proceda en un plazo de quince días a formar una relación de

los yunteros entre los que se han de distribuir las tierras.

Estas serán, en primer lugar las que se ofrezcan libremente por sus propietarios, haciéndose por el mismo con las que pertenecían a la diputación y municipios.

Los yunteros irán amortizando el importe de las tierras durante el plazo de tiempo que se fije.

Los notarios solo cobrarán el cincuenta por ciento de sus honorarios en los trabajos que tengan que realizar en relación con la aplicación de esta ley.

Las parcelas de diez hectáreas se reputarán como patrimonio familiar y no podrán ser vendidas ni hipotecadas.

Una entrevista de los señores Chapaprieta y Gil Robles

Esta tarde, los señores Chapaprieta y Gil Robles celebraron una entrevista.

Parece ser que trataron en ella de la proposición del jefe de la Ceda sobre la concesión de plenos poderes, estudiando la fórmula que se ha de ofrecer a la Cámara.

Hasta la semana próxima no se discutirá en el Parlamento.

El ministro de Agricultura y el problema de los yunteros

Esta tarde, en el Congreso, los periodistas se entrevistaron con el ministro de Agricultura al que preguntaron qué impresión tenía sobre la solución del problema de los yunteros de Extremadura.

El señor Jiménez Fernández dijo muy buena. Las pasiones se van van caldeando y se va viendo con toda claridad cual es mi pensamiento.

Estoy convencido de que los más puestos a cuanto he dicho reconocen la necesidad de resolver de un modo definitivo este asunto.

Sobre una denuncia

La denuncia formulada por el diputado señor Castillejos ha arrancado unas réplicas a los señores Besteiro y Sánchez Albornoz.

Ha dicho el señor Castillejos que la ley de profesores de Escuelas Normales no ha sido cumplida en todas sus partes.

El señor Besteiro ha manifestado que fueron cumplidos todos los trámites preceptivos y el señor Sánchez Albornoz agrega que la Comisión se reunió a su debido tiempo y cumplió exactamente cuanto está ordenado y dispuesto en la ley.

De todo ello resulta no ser cierto el hecho que se denuncia de haber sido beneficiada cierta profesora.

Una proposición sobre la censura

Firmada por los diputados de Renovación española y Tradicionalistas se va a presentar una proposición incidental a la Mesa del Congreso pidiendo que se dicten normas fijas con arreglo a las cuales se aplique la previa censura, a fin de evitar posibles arbitrariedades.

El señor Goicoechea y la familia Borbón

En el último viaje que el jefe de la

minoría monárquica señor Goicoechea ha hecho a Roma, almorzó con la familia de don Alfonso de Borbón.

Esta tarde habló con algunos diputados en los pasillos del Congreso diciendo que no es cierta la noticia de que la exinfanta doña Cristina contraiga matrimonio con un aristócrata italiano.

LA COSECHA DE TRIGO

Ha sido inferior a la del año anterior

28, a las 7 t.

Madrid.—Según los datos que ha publicado el Instituto Internacional de Agricultura, con arreglo a los datos oficiales que obran en su poder, la cosecha de trigo para la campaña 1934-35 ha sido inferior a la obtenida para la campaña anterior.

Estos datos estadísticos faltan aún los correspondientes a la U. R. S. S. y la producción en otros países secundarios en este aspecto productivo, los cuales son substituidos por cálculos supletorios.

La cosecha de trigo obtenida en 1934 es la más pobre de las que se han producido desde 1924, y acusa una reducción de 96 millones de quintales con relación a la producción en 1933.

De esta rebaja en la producción corresponden 74 millones a Europa, 6 millones a América del Norte, 14 millones a América del Sur, y 10 millones a Oceanía.

En cambio, Asia y Africa han aumentado su producción en 6 millones de quintales.

Aunque aparentemente la reducción mayor corresponda a Europa, con arreglo a los datos estadísticos hay que consignársela a América del Norte, pues en los cálculos influyen las extensiones cultivadas.

La cosecha obtenida en 1934 es superior al promedio de las cosechas de 1923 a 1927, equivalente al promedio de las cosechas de 1928 a 1932, e inferior a la cosecha de 1933, en la que la producción fué excepcional.

Ha sido sobreseida la causa contra los concejales del Ayuntamiento de Cartagena

29, a la 1 md.

Cartagena.—Ha sido sobreseida la causa instruida contra los concejales de aquel Ayuntamiento señores Mo-

rales, Castillo, Noguera y López Larente, por desacato a la autoridad, con motivo de su actitud al ser formado el Gobierno actual.

Continuó detenido a disposición del Tribunal de Urgencia el concejal y exalcalde de aquel Ayuntamiento señor Pérez San José.

Ultima hora

Referencia del ministro de la Gobernación

29, a la 1 md.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a última hora a los periodistas a los que manifestó que había sostenido una conferencia telefónica con el señor Doval el que le dijo que habían sido detenidos por la guardia civil Severino Fernández, concejal del Ayuntamiento de Mallensa de Sama y Evaristo Fernández, que al parecer ayudaron en su fuga a González Peña.

También dijo que merced a las gestiones del señor Doval se habían realizado 46 detenciones habiéndose recogido numerosas armas.

A última hora dijo que habían sido detenidos Fernando Goozález, autor de la muerte del ingeniero señor Riesgo y de un guarda jurado en Turón.

También fué detenido Hermógenes Díaz, autor de la muerte del ingeniero señor Arango y del cartero de Sama.

Otro de los detenidos es Alberto Molina, que parece ser el autor de la muerte de cuatro frailes en Mieres, y Dorino Figueras, presidente del comité de juveniles socialistas, y que al parecer capitaneó el grupo que atacó el cuartel de la guardia civil de Sama.

También se han recogido numerosas armas, municiones y explosivos.

También le dijo el señor Doval, que se le había presentado un individuo llamado Fernando García, que le hizo entrega de 14.000 pesetas, procedentes del robo al Banco de España en Oviedo, y que al parecer procedían de González Pena.

En el Monte de la Parra, se encontraron entre la maleza 43.200 pesetas, que han sido entregadas con las otras al cajero del Banco de España a disposición del Juzgado correspondiente.

Vista de una causa

San Sebastián.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra ocho ferroviarios acusados de haber empleado explosivos contra los trenes.

Se les condenó a 14 años de prisión.

Una carta para el "duende"

Zaragoza.—Los arquitectos han enviado una comunicación a «La Voz de Aragón» desmintiendo la información sobre un reconocimiento hecho en la «casa encantada» por el arquitecto que la construyó.

El señor Royo, ha cursado a los periodistas un saludo, en el que manifiesta que por ignorar el domicilio del «duende» le advierte por medio de la Prensa que tiene en su poder una carta que va dirigida a él, y firmada por un señor que se apellida Hernández Ortiz Santos, y que lo advierte por medio de la Prensa por si al «duende» le interesa pasar por su domicilio a recogerla.

Han llegado un grupo de arquitectos madrileños, y un redactor de EL LIBERAL de Sevilla, para informar sobre el asunto del «duende».

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas

Jueves 29 de noviembre de 1934
a las 6 y 12 tarde y 10 y 14 noche

PROGRAMA

La colosal cómica sonora «Viaje de novios», Noticiario Fox en español y estreno de la grandiosa obra de Artistas Asociados «Cataluña de Rusia» el ambiente de la Corte imperial moscovita maravillosamente vivido por Douglas Fairbanks Jr. y la encantadora artista Elizabeth Bagner.

Central Cinema

Hoy jueves no hay función.

Mañana viernes, permanente desde las cinco de la tarde, la preciosa comedia Ufilas de original asunto, titulada

Déjame pasar la noche contigo

por Jenny Jugo.

Cinema Iniesta

Desde las cuatro de la tarde la cómica sonora «De pura chiripa» y la maravillosa producción Ufilas titulada «Por el mar viene la ilusión», Interpretada por Edeih Mera y Lucien Baroux.

Cine Popular

El próximo domingo desde las tres el emocionante drama americano sonoro «El bandolero de Texas» por Tom Mix y la producción Paramount en español «Amor audaz» por A. Menjou.

Teatro Romea

Hoy, colosal estreno
LA SEGUNDA JUVENTUD

por Heria Thiele y Enrik George

ALREDEDOR DEL MUNDO ENTERO CON UN



ATWATER KENT

Aparatos de toda onda: Normal, Larga y Extra-corta. Reciben en onda corta las antipodas, América española etc. y en onda larga Rusia, etc. Máxima sensibilidad y selectividad entre estaciones.



PHILCO

AUTO ELECTRICIDAD S. A.

C. Salvatierra, 41 VALENCIA

Belleza de líneas



PHILCO radio al lanzar sus maravillosos modelos 1935 ha querido que sus aparatos, además de ser los mejores, sean los más bellos. El modelo reproducido en este anuncio es un TODA ONDA Radio-fonógrafo de 12 válvulas, montado en el mueble de líneas más finamente audaces.



Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A. Cortes, 525 - Barcelona

PHILCO

Distribuidor Oficial: Fulgencio Pedreño
Blasco Ibáñez C. - Murcia

Los mejores cigarrs Habana

EL POTOSÍ

elaborados a mano, con el mejor tabaco de las vegas de VUELTA ABAJO

Presentación excelente, en cajas de tapa corredera y cada vitola envuelta en CELLOPHANE impermeable.

Precio caja Precio
VITOLAS de 25 cig. cigaro

CORONAS. Ptas. 5000 Ptas. 200
CREMAS . . . 3500 . . . 140
LONDRES . . . 2875 . . . 115
BREVAS . . . 2625 . . . 105
PANETELAS . . . 2125 . . . 85

Los precios indicados incluyen el IMPUESTO DEL TIMBRE.

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

Advertimos a quienes nos ofenden continuamente con denuncias y quejas, que les criterio resuelto de la Dirección de este diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se oculten en el anónimo.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

CARIDAD

La solicita Angelina López Marañez, casada, con cuatro hijos de corta edad, que habita en la calle de Luis Aledo 20, bajo, encuentran losse gravemente enferma.

Recomendamos a las personas benéficas este humanitario caso.

Suscríbase a "Moda" Práctica

Lea usted El Liberal diario de la República